Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 17 de julio del 2023

ACTA Nº 26/2023

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.
Licencia Reglamentaria: Auditora Interna: Cra. Patricia Alberro. Montserrat Silva.
Asistencia administrativa: Valentina Silveira-
Hora de inicio: 9.00 hs

Orden del día

1. **Acta N° 25/23 del 11 de julio de 2023.**
   Se aprueba el Acta Nº 25/23 de la sesión del 11 de julio de 2023.
2. **Contratación de 1 (un) Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería Escalafón AD - Grado 5 – Analista Administrativo I de la Dirección de Servicios Corporativos para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.**
   De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería Escalafón AD - Grado 5 – Analista Administrativo I de la Dirección de Servicios Corporativos para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N° 365/23).**
3. **Contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Programa de Emprendimientos de la Dirección de Innovación y Emprendimiento.**
   De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado para el Programa de Emprendimientos de la Dirección de Innovación y Emprendimiento, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N° 366/23).**
4. **Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Testing Funcional para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información.**
   De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado del Área Testing Funcional para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve contratar a la Lic. María Pilar Albacete para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 367/23).**
5. **Contratación de 2 (dos) Analistas Administrativos I Sueldos (Escalafón AD - Grado 5 – Analista administrativo I) para la Dirección de Servicios Corporativos.**
   De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 2 (dos) Analistas Administrativos I Sueldos (Escalafón AD - Grado 5 – Analista administrativo I) para la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve contratar a la Sra. Jenifer Dayana Sosa Ferreira y a la Sra. Candela Belén Ignatov Ríos para ocupar los cargos referidos. (Se extiende la **Res N° 368/23).**

6. **Concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Coordinador II del (Escalafón PU - Grado 8) del Centro de Vinculación Global.**
   Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de 1 (un) Coordinador II (Escalafón PU - Grado 8) del Centro de Vinculación Global. Se resuelve designar por vía de ascenso, a la Lic. Natalia Karen Azzi Cavasin para ocupar el cargo referido. (Se extiende **la Res N° 369/23).**

7. **Contratación de 1 (un) Profesor Adjunto en el Área de Hidrógeno Verde para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en el Instituto Territorial Regional Centro Sur.**
   De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Profesor Adjunto en el Área de Hidrógeno Verde para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en el Instituto Territorial Regional Centro Sur, se resuelve contratar al Ing. José Luis Pineda Delgado para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 370/23).**

8. **Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Programación en Java, para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la información.**
   De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 3 (tres) Docentes de Inicio Programación en Java, para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la información, se resuelve contratar al Ing. Javier Ignacio Venossa Méndez para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 371/23).**

9. **Contratación de 1 (un) Becario para el Departamento de Innovación y Emprendimiento en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**
   De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Becario para el Departamento de Innovación y Emprendimiento en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Sra. Gaby Christine Maristán Rodríguez para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 372/23).**

10. **Contratación de 1 (un) Docente Encargado Robótica e Inteligencia Artificial para el Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial.**
    De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado Robótica e Inteligencia Artificial para el Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial, se resuelve contratar al Lic. Pablo Cuña para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 373/23).**

11. **Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Robótica, para la Ingeniería en Control y Automática en el marco del proyecto "FMV- Desarrollo de un lisímetro de pesada de bajo costo para gestión de riego en vivero forestal" (2022-PROY-00427).**
    De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente de Inicio Área Robótica, para la Ingeniería en Control y Automática en el marco del proyecto "FMV- Desarrollo de un lisímetro de pesada de bajo costo para gestión de riego en vivero forestal" (2022-PROY-00427), se resuelve contratar al Sr. Carlos Anibal Da Silveira Suarez para ocupar el cargo referido, por el término de 4 meses con posibilidad de renovación, sujeto a la continuidad del proyecto. (Se extiende la **Res N° 374/23).**

12. **Concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Responsable de Transformación Digital en la Gestión Universitaria (Escalafón ES - Grado 10 – Responsable Especializado II) para el Centro de Transformación Digital.**
Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de 1 (un) Responsable de Transformación Digital en la Gestión Universitaria (Escalafón ES - Grado 10 – Responsable Especializado II) para el Centro de Transformación Digital. Se resuelve designar por vía de ascenso, al Sr. Bruno Gabetti Delfino para ocupar el cargo referido. (Se extiende **la Res N° 375/23).**

13. **Concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Docente Encargado del Área de Instrumentación para Diagnóstico y Terapéutica, en la unidad curricular Taller Inicial de Tecnologías para la carrera de Ingeniería Biomédica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**
Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de 1 (un) Docente Encargado del Área de Instrumentación para Diagnóstico y Terapéutica, en la unidad curricular Taller Inicial de Tecnologías para la carrera de Ingeniería Biomédica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste. Se resuelve designar por vía de ascenso, al Ing. Juan Agustín Beret para ocupar el cargo referido. (Se extiende **la Res N° 376/23).**

14. **Contratación de 1 (un) Analista de Compras Técnicas (Escalafón TU - Grado 6 – Analista técnico II) de la Dirección de Servicios Corporativos.**
De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista de Compras Técnicas (Escalafón TU - Grado 6 – Analista técnico II) de la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve contratar a la Téc. María Virginia Saldaña Berruti para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 377/23).**

15. **Compensación por concepto de mayor responsabilidad para el Cr. Bruno Barros Utermark en el marco del Servicio de Asesoramiento Técnico para empresas del Centro Pymes ejecutado por el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur. (2021-PROY-725).**
Visto la solicitud presentada por la Dirección Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar por única vez, una compensación especial y excepcional al Cr. Bruno Barros Utermark, Analista Técnico II de Proyectos, en el marco del Servicio de Asesoramiento Técnico para empresas del Centro Pymes ejecutado por el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur. (2021-PROY-725), en su rol de Asistente técnico I, a partir de la aprobación de la presente resolución y financiado con fondos de Centro Pymes de Durazno-Paso de los Toros. (Se extiende la **Res N° 378/23).**

16. **Compensación por concepto de desarraigo para la Mgter, Bruna de Vargas.**
Visto la solicitud presentada por la Mgter. Bruna de Vargas, Docente Encargado Robótica e Inteligencia Artificial para el Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial, se resuelve otorgar una compensación por concepto de desarraigo, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución, por haber trasladado su domicilio particular para desempeñar sus funciones en el Instituto Tecnológico Regional Norte. (Se extiende la **Res N° 379/23).**

17. **Compensación por concepto de mayor responsabilidad para el Ing. Johan Sebastián Duque Buitrago en el marco del Monitoreo de calidad del agua del Río Negro (2021-PROY-259).**

Visto la solicitud presentada por la Dirección Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar una compensación especial, excepcional y mensual al Ing. Johan Sebastián Duque Buitrago, Profesor Adjunto en el Área de Monitoreo Ambiental/ Aprendizaje Profundo y Redes Complejas, en el marco del Monitoreo de calidad del agua del Río Negro (2021-PROY-259), en su rol de Co-responsable técnico, por un período de 4,5 meses a partir de la aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de DINACEA. (Se extiende la **Res N° 380/23).**

18. **Compensación por concepto de mayor responsabilidad para el Sr. Manuel Echenique.**
    Visto la solicitud presentada por el Responsable I de Presupuesto, se resuelve otorgar una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad al Sr. Manuel Echenique, Asistente Administrativo I, Escalafón AD, Grado 3 para el Área de Presupuesto de la Dirección de Servicios Corporativos, a partir del 25 de julio de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023. (Se extiende la **Res N° 381/23).**

19. **Compensación por concepto de mayor responsabilidad para el Lic. Fernando Quintana.**
    Visto la solicitud presentada por la Dirección del Centro de Vinculación Global y la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad al Lic. Fernando Quintana, Analista I, Escalafón PU, Grado 7 para el Centro de Vinculación Global, a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2023. (Se extiende la **Res N° 382/23).**

20. **Compensación por concepto de mayor responsabilidad para la Lic. Magdalena Montes de Oca.**
    Visto la solicitud presentada por la Dirección del Centro de Vinculación Global y la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad a la Lic. Magdalena Montes de Oca, Coordinadora II, Escalafón PU, Grado 8 para el Centro de Vinculación Global, a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2023. (Se extiende la **Res N° 383/23).**

21. **Ordenanza de Posgrados.**
    Visto la propuesta recibida de la Dirección de Educación para la aprobación de la nueva Ordenanza de Posgrados a dictarse por la Universidad Tecnológica, se resuelve:
    1º. Aprobar la nueva versión de la Ordenanza de Posgrados, que se adjunta a la presente Resolución y la integra.
    2º. Comunicar y publicar a todos los efectos. (Se extiende la **Res N° 384/23).**

22. **Política de Educación Continua.**
    Visto la propuesta de *"Política de Educación Continua"* presentada por la Dirección de Educación de la Universidad Tecnológica, se resuelve:
    1º. Aprobar la Política de Educación Continua, que se adjunta a la presente y se considera parte integrante de la misma.
    2º. Notificar y publicar. (Se extiende la **Res N° 385/23).**

23. **Código de ética de Auditoria Interna de la Universidad Tecnológica.**

Visto la propuesta de *"Código de ética de Auditoria Interna de la Universidad Tecnológica del Uruguay"* presentado por la Responsable de Auditoria Interna de la Universidad Tecnológica, se resuelve:

1º. Aprobar el *Código de ética de Auditoria Interna de la Universidad Tecnológica del Uruguay"*, que se adjunta a la presente y se considera parte integrante de la misma.

2º. Notificar y publicar. (Se extiende la **Res N° 386/23).**

24. **Plan de Estudios del Posgrado "Especialización en Ciberseguridad".**

Visto la propuesta elevada por la Dirección de Educación para la aprobación de la Especialización en Ciberseguridad, se dictará en conjunto con la Universitat Oberta de Catalunya de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio Marco firmado el 25 de enero de 2023 y el Convenio Específico firmado se resuelve:

1º. Aprobar la Especialización en Ciberseguridad, que se adjunta a la presente Resolución y la integra.

2º. Aprobar la expedición Título de Especialista en Ciberseguridad al estudiantado que cumpla con los requisitos establecidos.

3°. Comunicar y publicar a todos los efectos. (Se extiende la **Res N° 387/23).**

25. **Informe semestral de Proyectos de Investigación y Desarrollo.**

Se toma conocimiento del *Informe semestral de Proyectos de Investigación y Desarrollo,* presentado por la Dirección de Investigación y Desarrollo y que refiere al avance de la situación de los proyectos postulados y ejecutados en el primer semestre del presente año.

26. **Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables. (Se anexan 2 adjuntos).**

Se toma conocimiento y se aprueba el *Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables,* elevado por la Dirección de Educación.

27. **Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte y el Instituto Tecnológico Regional Suroeste. (Se anexan 2 adjuntos).**

Se toma conocimiento y se aprueba el *Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte y el Instituto Tecnológico Regional Suroeste,* elevado por la Dirección de Educación.

28. **Programa de formación para directivos del Consejo de Formación en Educación.**

Se toma conocimiento de la invitación realizada por el Director Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura a la Directora del Departamento de Innovación y Emprendimiento, para participar en el *Programa de formación para directivos del Consejo de Formación en Educación,* coordinado entre la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura y la Dirección Sectorial de Planificación Educativa de la Administración Nacional de Educación Pública- Consejo Directivo Central, para el desarrollo del módulo de Aprendizaje Basado en Proyectos en Educación Superior.

29. **Convenio de Complementación Docente entre la Universidad Abierta de Cataluña (UOC) y la Universidad tecnológica (UTEC).**

Visto el convenio de complementación docente proyectado entre la Universidad Abierta de Cataluña y la Universidad Tecnológica, se resuelve:

1º. Aprobar el convenio de complementación docente a suscribir con la Universidad Abierta de Cataluña, cuyo texto es parte integrante de esta resolución, con el objeto de establecer las condiciones en las que se llevará a cabo la pasarela del programa de Posgrado de

Ciberseguridad en Redes y Sistemas, impartido por la UOC en el programa de Diploma de Especialización en Ciberseguridad, expedido por UTEC.

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación de los fondos requeridos, financiado con fondos del BID del programa Uruguay Global.

3°. Se designa en representación de la UTEC, a la MBA Mariana Geisinger para integrar la Comisión de Seguimiento dispuesta por el presente Convenio.

4° Pase a Secretaria del Consejo a los efectos de coordinar la suscripción del mismo. (Se extiende la **Res N° 388/23).**

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica